

EDICTO

Nº Edicto: 3413

Carátula: GARCIA CELESTINO LORENZO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-298-C2019

1ª Ins.:F-2CH-298-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/03/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5856

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería, y Sucesiones N° 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, sito en calle 9 de Julio N° 221, Primer Piso, cita, llama y emplaza en autos caratulados: "**GARCIA Celestino Lorenzo s/ SUCESION AB INTESTATO**" **Expte. N° F-2CH-298-C31-19**, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Celestino Lorenzo GARCIA, DNI N° 3.032.452, para que dentro del plazo de treinta días hagan valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día.- Choele Choel, 14 de febrero de 2020.